



Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 16:48:46-0500

HUAMÁN CORONADO RAÚL

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GARCIA Tania
Estefany FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 16:16:35-0500

PROYECTO DE LEY N° 11727/2024-CR

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA EL RECONOCIMIENTO DE DOÑA CATALINA BUENDÍA DE PECHO COMO HEROÍNA NACIONAL

El Congresista que suscribe, **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, integrante del Grupo Parlamentario **FUERZA POPULAR**, en el ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y conforme lo establecen los artículos 22° inciso c), 67° y 75° y numeral del artículo 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente proyecto de ley:

FÓRMULA LEGAL

PROYECTO DE LEY

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Ha dado la siguiente ley:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA EL RECONOCIMIENTO DE DOÑA CATALINA BUENDÍA DE PECHO COMO HEROÍNA NACIONAL

Artículo único. Declaración de necesidad pública e interés nacional

Se declara de necesidad pública e interés nacional el reconocimiento de Doña Catalina Buendía de Pecho como Heroína Nacional, quien coadyuvó a la defensa del país en la Batalla del Cerrillo de la histórica Guerra del Pacífico, celebrándose su acción heroica el 20 de noviembre de cada año, en conmemoración a su inmolación.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICA. Acciones para la implementación

Se encarga a la Presidencia del Consejo de Ministros a través del Ministerio de Defensa y Ministerio de Cultura, así como los gobiernos regionales, los gobiernos locales y las instituciones educativas, en el marco de sus competencias, promueven el estudio y conocimiento; además desarrollan actividades de divulgación sobre el protagonismo de Doña Catalina Buendía de Pecho en la Guerra del Pacífico. Asimismo, realizar las coordinaciones necesarias con el Consejo Nacional de Calificación de Acciones Heroicas para el cumplimiento de lo establecido en la presente ley.

Dese cuenta
Lima, mayo de 2025



Firmado digitalmente por:
INFANTES CASTAÑEDA Mery
Biana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 16:28:58-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
HUAMÁN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2025 16:14:41-0500



Firmado digitalmente por:
Mery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 16:52:38-0500



Firmado digitalmente por:
ALEGRIA GARCIA Luis
Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 08:46:36-0500



Firmado digitalmente por:
MOYANO DELGADO Martha
Lupe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 15:01:02-0500

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

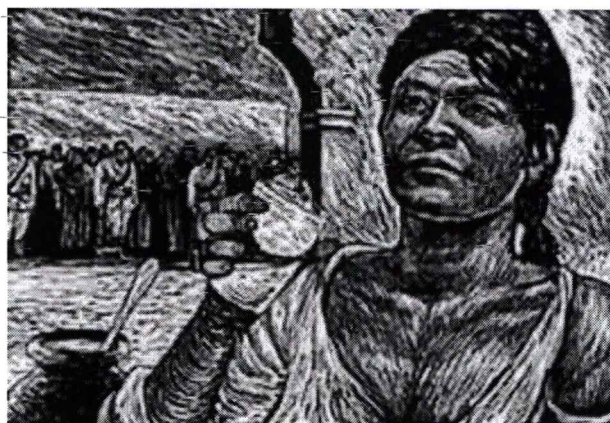
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente propuesta legislativa busca declarar de interés nacional y necesidad pública el reconocimiento de doña Catalina Buendía De Pecho como heroína nacional, una **mujer afrodescendiente** de la provincia y departamento de Ica, quien tuvo gran hazaña y se inmoló por la patria. Lamentablemente, no ha recibido la atención ni los honores que le corresponden. Su historia olvidada por muchos, encapsula el espíritu de resistencia y el profundo amor por el Perú. Por lo que, reconocerla como heroína nacional no solo sería un acto de justicia histórica, sino también una forma de honrar a todos aquellos que lucharon y sacrificaron sus vidas por el Perú. Su historia es una fuente de inspiración sobre el valor, la resiliencia y el amor inquebrantable por la patria.

En este sentido, la presente iniciativa se gesta como resultado de las actividades de representación y reuniones con las autoridades locales del distrito de San José de Los Molinos, tierra de la heroína de ébano.

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

En las páginas menos exploradas de la historia peruana, en los relatos transmitidos de generación en generación, reside la inquebrantable verdad de que cuando la patria está en peligro, la mujer peruana demuestra su valor en defensa de la Integridad Nacional. Esta afirmación no es un mero ideal, sino una realidad forjada con la sangre, el coraje y el sacrificio de innumerables heroínas anónimas, cuyas gestas, aunque a menudo silenciadas por los libros oficiales, resplandecen con luz propia en la memoria popular. Una de estas figuras, cuyo indomable espíritu encarna la bravura y heroicidad de la mujer queña, es **Catalina Buendía de Pecho**. Su historia, acaecida en el distrito queño de San José Los Molinos durante la cruenta Guerra del Pacífico, es un testimonio conmovedor de amor a la tierra y una determinación inquebrantable frente al enemigo invasor.



Fuente: Revista Síntesis



II. EL ESCENARIO DE LA VALENTÍA: EL CERRILLO Y EL ESPÍRITU DE UNA LÍDER

Nacida y criada en San José Los Molinos, Catalina Buendía¹ fue una mujer que, desde temprana edad, cultivó un profundo amor por su tierra y su país. Se dedicó a la cosecha de algodón y formó una familia con José La Rosa Pecho, con quien tuvo un hijo, Hilario. Sin embargo, su vida pacífica se vio abruptamente interrumpida por la llegada de las fuerzas chilenas durante las etapas finales de la Guerra del Pacífico (1879-1883) avanzaban inexorablemente hacia la sierra peruana, siendo Ica un paso obligado y específicamente por Los Molinos, Catalina no se quedó de brazos cruzados y se volvió inevitable.

Fue en este punto crucial de la historia donde el liderazgo innato de Catalina Buendía floreció con una fuerza arrolladora. Con una estatura imponente, un carácter fuerte y una voluntad indomable, Catalina no solo era respetada por sus coterráneos, sino que también se convirtió en la líder indiscutible de su comunidad. Ante la inminente invasión chilena, Catalina organizó a sus vecinos con una determinación férrea, hombres y mujeres e incluso niños, para hacer frente al enemigo. El "**Cerrillo**", un lugar estratégico a 3 kilómetros de la plaza de Los Molinos, se convirtió en el bastión de su resistencia.

Bajo su liderazgo, junto a un puñado de valientes iqueños trabajó incansablemente, día y noche, para fortificar el área. Se construyeron fortines improvisados, se cavaron zanjas, se acumularon piedras para catapultas y se recolectaron todas las herramientas y armas disponibles: escopetas, hondas, barretas y otras armas caseras. De esta manera, se prepararon para enfrentar a un ejército mucho mejor equipado. Las mujeres y los niños también desempeñaron un papel crucial, cargando arena para los costales de la línea de resistencia y llevando chicha de jora para los incansables defensores.

Con la bandera bicolor ondeando en alto, Catalina Buendía arengaba a su pueblo con gritos que resonaban en el viento: "**¡No pasarán! ¡No pasarán! ¡Viva el Perú!**", un grito que se convirtió en un eco de resistencia. Su voz, llena de pasión y determinación, infundía coraje en los corazones de quienes la rodeaban, transformando a una comunidad de agricultores en una fuerza de resistencia dispuesta a darlo todo por su patria.²

Su legado nos impulsa a recordar y honrar a todas aquellas mujeres que, como Catalina, fueron y son pilares fundamentales en la construcción de nuestra nación.

¹ Se desconoce la fecha de su nacimiento, pero desde niña demostró un profundo fervor patriótico.

² <https://peru.info/es-pe/talento/blogperu/6/24/catalina-buendia-la-heroína-peruana-que-no-conocias>



III. LA BATALLA POR LA DIGNIDAD Y EL SACRIFICIO HERÓICO

La mañana del **20 de noviembre de 1883**, la caballería chilena, seguida de la infantería y la artillería ligera, hizo su aparición. La imponente presencia del ejército invasor solía disuadir cualquier intento de oposición. Sin embargo, en Los Molinos, la historia fue diferente. Los chilenos fueron recibidos con una lluvia de piedras lanzadas desde el cerro, una descarga de escopetas y el empuje tumultuoso de una masa afiebrada de iqueños. Este inesperado ataque descontroló a los caballos y sus jinetes, impidiendo el avance de la infantería y la artillería. En medio del caos, los combatientes iqueños se abalanzaron, luchando cuerpo a cuerpo con machetes y cuchillos, infligiendo numerosas bajas al enemigo y obligándolos a retroceder.

Lamentablemente, la victoria inicial fue efímera. La traición de un lugareño de ascendencia china, Chang Joo, quien informó a los chilenos sobre la ubicación de los patriotas iqueños y una ruta para atacarlos por la retaguardia, cambió el curso de la batalla. La traición condujo a una sangrienta derrota para los peruanos. Al verse perdidos y para evitar una masacre aún mayor, **Catalina Buendía**, con su traje rasgado, el rostro herido y empapada en sudor, en un gesto de suprema valentía, emergió entre la polvareda y las balas, llevando una bandera blanca. "**¡Paz! ¡Queremos paz honrosa! ¡No más sangre!**", gritó, dirigiéndose al jefe de la tropa enemiga.

El militar chileno, asombrosamente, aceptó la propuesta de una paz honrosa y se comprometió a respetar los derechos de los insurrectos. A una señal de Catalina, sus valientes hombres bajaron del cerro y depusieron sus armas. Sin embargo, en un acto de flagrante perfidia y cobardía inaudita, el jefe militar, desconocer su promesa, ordenó disparar contra los indefensos rendidos tan pronto como depusieron sus armas. Una tremenda descarga de fusilería acabó con la vida de muchos valientes.

En medio de un dolor indescriptible por la masacre de los suyos, el ingenio y el amor inmenso de Catalina Buendía por su pueblo la llevaron a un último acto de heroísmo y sacrificio. De este modo, Catalina ideó un último y desgarrador plan. Disimulando su pesar, alabó el triunfo del militar chileno y le ofreció brindar con la "**chicha de la victoria**", una bebida que, según ella, había preparado para sus hombres. Para convencerlo de su buena fe, Catalina tomó una **jarra de chicha de jora —previamente envenenada con la savia del arbusto 'piñón'—**, se sirvió un vaso y lo bebió con serenidad y confianza. Convencido de su nobleza, el militar chileno bebió y repartió la bebida entre sus hombres quienes, fatigados por el calor y la batalla, aceptaron la bebida. En cuestión de minutos, uno a uno comenzaron a desplomarse. "**¡La chicha está envenenada!**", gritó uno de ellos, al ver a su jefe caer.



Catalina Buendía, habiendo cumplido su trágico y glorioso propósito, también se desplomó violentamente. El oficial chileno, moribundo, le disparó un tiro en la cabeza. Ambos cayeron muertos, junto a muchos de sus soldados. **Catalina Buendía se sacrificó para poner fin a los abusos de un ejército invasor que avanzaba violentamente por el Perú. En sus últimos alientos, Catalina, sangrando y envenenada, seguía exclamando: "¡No pasarán! ¡Viva el Perú!"**

Este acto de sacrificio supremo, que le costó la vida, detuvo el avance del enemigo y vengó a sus compatriotas. La historia oral cuenta que, a raíz de este heroísmo, se popularizó la frase "sácale el veneno" cuando se ofrecía una bebida a los chilenos, en alusión a la costumbre de hacer que la mujer que la ofrecía bebiera primero para asegurarse de que no estuviera envenenada.

IV. UN LEGADO QUE SE NIEGA A SER OLVIDADO

La historia de Catalina Buendía de Pecho, aunque durante mucho tiempo confinada a la tradición oral y minimizada en los textos escolares, es un faro de luz que ilumina la **contribución fundamental de las mujeres peruanas en la defensa de la patria**. Su acto supremo de sacrificio al igual que el de muchas otras heroínas poco conocidas, **merece ser contada y honrada en cada rincón de la historia peruana**. Su valentía y sacrificio son un recordatorio de que la historia del Perú está repleta de hechos heroicos protagonizados por mujeres, a menudo relegadas a las sombras

Afortunadamente, el nombre de Catalina Buendía resuena cada vez más fuerte. Con el pasar de los años, su legado ha ido cobrando fuerza. En 1966, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Ica fue nombrado en su honor, y un colegio mixto también lleva su nombre, sirviendo como un recordatorio constante de su valentía y sacrificio. Un pequeño pero significativo paso para reconocer a esta heroína que ofrendó su vida por la patria.

Estos gestos, aunque tardíos, son un reconocimiento a una mujer que, con su inquebrantable valor y la inmensidad de su amor por la tierra que la vio nacer, defendió la dignidad de la Patria sin más armas que su propio espíritu.

La historia de Catalina Buendía de Pecho es un recordatorio poderoso de que el patriotismo no tiene género y que la valentía puede surgir de los lugares y personas más inesperados. Su sacrificio es un testimonio eterno de que, **en los momentos más oscuros de la historia, la mujer peruana, con su bravura y heroísmo, siempre estará a la altura de la defensa de la Integridad Nacional.**



V. FUNDAMENTOS PARA OFICIALIZAR A DOÑA CATALINA BUENDÍA DE PECHO COMO HEROÍNA NACIONAL Y TENER UN DÍA DE CONMEMORACIÓN

A pesar de la existencia de un instituto tecnológico en Ica que lleva su nombre, la magnitud de su heroísmo y sacrificio no ha sido oficialmente reconocida a nivel nacional. **La oficialización de Catalina Buendía de Pecho como heroína y la designación de un día en su honor servirían para reparar una deuda histórica, visibilizar su figura y garantizar que las futuras generaciones conozcan y valoren su invaluable contribución a la defensa de la patria.** Su historia es un poderoso recordatorio de que el heroísmo se manifiesta en diversas formas y en todos los sectores de la sociedad. Por lo tanto, celebrar un día en honor a **Doña Catalina Buendía de Pecho** y oficializarla como heroína nacional es una oportunidad para inspirar a la ciudadanía con un ejemplo de coraje, resistencia y amor incondicional por el Perú.

La historia de **Doña Catalina Buendía de Pecho** resalta el crucial, aunque a menudo invisibilizado, papel de las mujeres peruanas en la Guerra del Pacífico. Ella no solo fue una combatiente activa, sino también una estratega y una líder. Es un símbolo de la resistencia civil y popular frente a la invasión. Ella no era una militar de carrera ni parte de la élite, sino una mujer del pueblo, dedicada a la cosecha de algodón, que se levantó para defender su tierra. Su valentía inspiró a otras mujeres a actos similares de resistencia, como el envenenamiento de bebidas, lo que la convierte en un emblema de la fortaleza, el ingenio y el sacrificio de las mujeres peruanas en tiempos de conflicto.

Doña Catalina Buendía de Pecho encarna el espíritu inquebrantable de la mujer peruana frente a la adversidad. Lideró una feroz y valiente resistencia contra el ejército chileno invasor en San José de Los Molinos, Ica, un punto estratégico vital. Su historia, aunque en gran parte transmitida oralmente, relata una valentía y liderazgo excepcionales durante uno de los periodos más críticos de la historia peruana: la Guerra del Pacífico. En un momento en que la patria estaba en peligro, ella demostró su capacidad para inspirar y movilizar a la población, al organizar a su comunidad en San José de Los Molinos, Ica, para defender la dignidad nacional. Sin armas convencionales, movilizó a hombres, mujeres y niños para construir fortificaciones improvisadas, cavar zanjas y recolectar piedras, preparando una defensa contra el avance de las tropas chilenas, un ejército superior en número y armamento. Su grito de **"¡No pasarán! ¡Viva el Perú!"** mientras alzaba la bandera peruana, es un testimonio de su ferviente patriotismo y su capacidad para inspirar a otros.

La victoria inicial obtenida por los iqueños bajo su dirección, aunque efímera, es sinónimo de un liderazgo innato, coraje, astucia táctica y un compromiso inquebrantable con la defensa de su tierra.



El acto final de **Doña Catalina Buendía de Pecho** es la razón más contundente para su reconocimiento. Al ver la inminente derrota y la masacre de su gente, ella negoció una tregua con el líder chileno, solo para ser traicionada cuando este ordenó disparar a los sobrevivientes indefensos. En un acto de heroísmo, inteligencia y sacrificio sin precedentes, Catalina ideó un plan para detener al enemigo. Fingiendo admiración, ofreció una chicha de jora envenenada, bebiéndola ella misma primero para generar confianza, y así logró neutralizar a una parte significativa de la tropa invasora, incluido su líder. Este acto culminante, que le costó la vida, detuvo el avance violento del ejército chileno y evitó mayores abusos contra la población peruana. **Su autosacrificio es un ejemplo supremo de amor por la patria y por su pueblo, una acción que merece ser immortalizada y enseñada a las futuras generaciones.**

La historia de **Doña Catalina Buendía de Pecho**, como muchas otras heroínas peruanas, ha sido minimizado o relegado a la tradición oral. Es fundamental que el Perú reconozca y oficialice a estas figuras femeninas que desempeñaron roles cruciales en la defensa de la nación, pero que no han recibido los honores que merecen en los textos escolares y la historia oficial. **Oficializarla como heroína y establecer un día en su honor serviría para visibilizar y revalorar el papel de la mujer en la historia del Perú, proporcionando un modelo a seguir de coraje, liderazgo y determinación para las nuevas generaciones.** Sería un acto de justicia histórica y un recordatorio de que el heroísmo no conoce de géneros ni de rangos militares, sino de un profundo compromiso con la nación. Reconocerla es honrar a todos aquellos ciudadanos anónimos que, desde sus trincheras, contribuyeron a la defensa del Perú.

Doña Catalina Buendía de Pecho no solo demostró una valentía indomable y una capacidad de liderazgo excepcional, sino que realizó el sacrificio supremo por su patria. Su reconocimiento oficial y la designación de un día en su honor son necesarios para hacer justicia a su memoria, **visibilizar la contribución femenina a la historia peruana** y ofrecer un faro de inspiración para todos los ciudadanos.

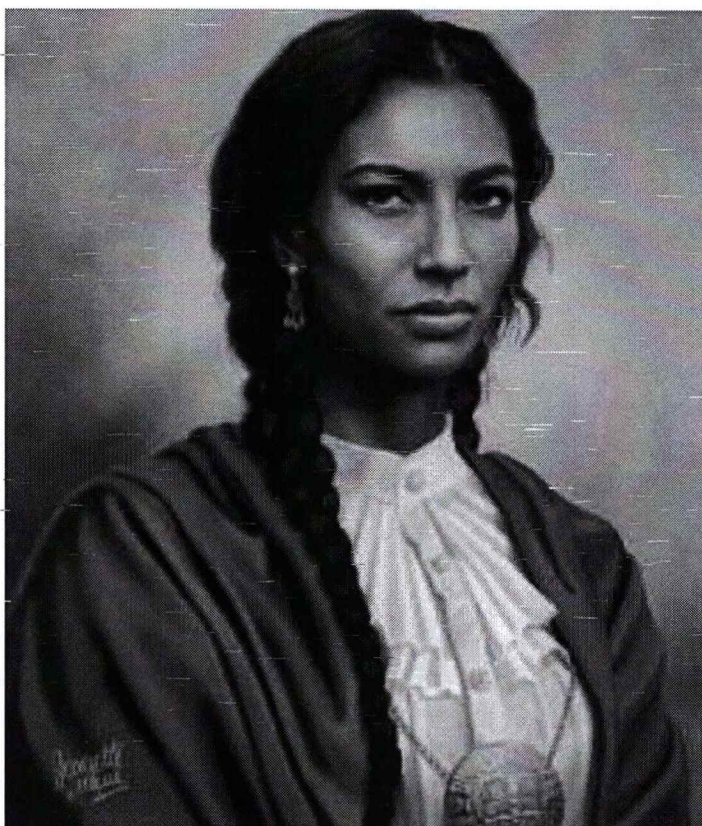
Por otro lado, la historia de **Doña Catalina Buendía de Pecho** es una oportunidad invaluable para reivindicar y reconocer la significativa, pero a menudo silenciada, **contribución de los afroperuanos a la defensa y construcción de la nación.** El racismo ha impedido históricamente que **héroes y heroínas afrodescendientes** reciban el reconocimiento y la valoración que merecen por sus sacrificios. Oficializar a Catalina Buendía como heroína nacional y dedicarle un día es un acto de justicia histórica y un paso crucial en la lucha contra el racismo sistémico que ha invisibilizado a importantes figuras de nuestra patria. Su reconocimiento visibilizaría la diversidad del heroísmo peruano

y ayudaría a corregir las omisiones en nuestros relatos históricos, demostrando que la valentía y el amor por el Perú trascienden cualquier origen étnico.

Finalmente, mencionamos que oficializar a **Doña Catalina Buendía de Pecho** como heroína y establecer un día en su honor **fortalecería la identidad nacional y regional. Para Ica, y especialmente para San José de Los Molinos, ella es una figura central de orgullo y arraigo histórico.** Al elevar su historia a nivel nacional, se proporciona un referente tangible de la valentía peruana, especialmente para las generaciones más jóvenes. Su legado no solo inspira un sentido de pertenencia y amor por el Perú, sino que también fomenta la memoria histórica y la valoración de los sacrificios hechos por la libertad y la dignidad del país. Su historia es un poderoso recordatorio de que el heroísmo se manifiesta en diversas formas y en todos los sectores de la sociedad.

Por lo tanto, la promulgación de esta ley no solo honrará la memoria de una mujer extraordinaria, sino que también enriquecerá el patrimonio histórico y moral de toda la nación.

DOÑA CATALINA BUENDÍA DE PECHO



Fuente: Peruinfo



HUAMÁN CORONADO RAÚL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Fuente: Peruinfo



Fuente: Rumbos del Perú



HUAMÁN CORONADO RAÚL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

GOBIERNO DEL PERÚ - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA



Fuente: Crónicas del Perú

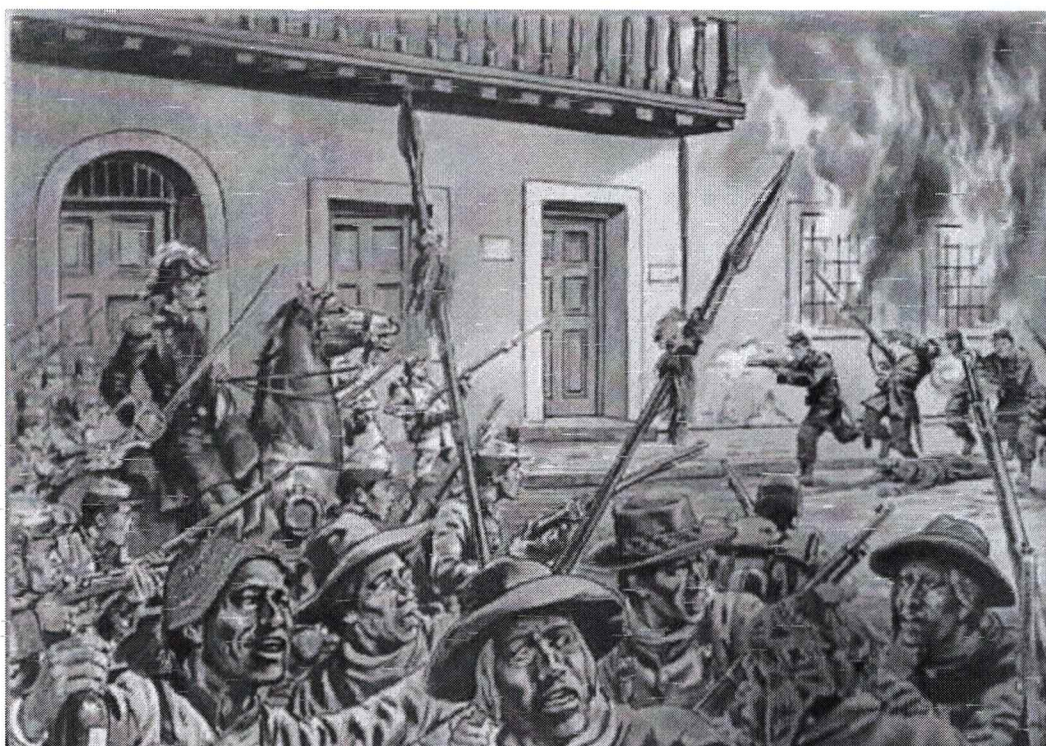


Fuente: Crónicas del Perú

BATALLA DEL CERRILLO



Fuente: Santiago Historia y Tradiciones



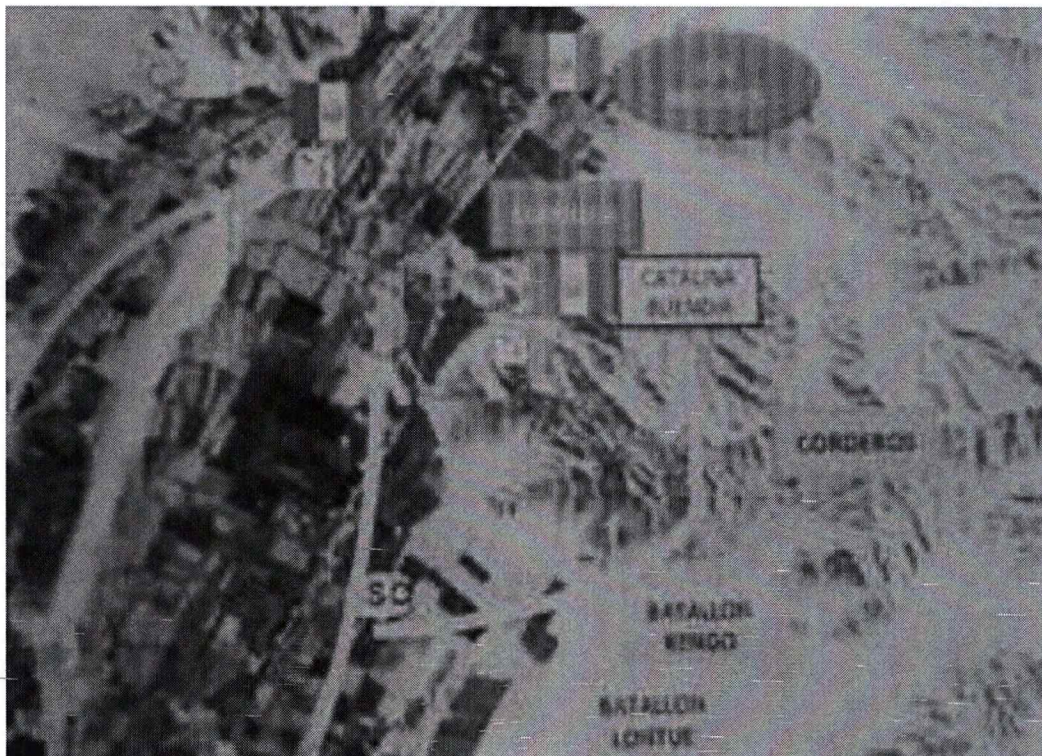
Fuente: Santiago Historia y Tradiciones



Fuente: Santiago Historia y Tradiciones



Fuente: Santiago Historia y Tradiciones



Fuente: Rumbos del Perú

ESTATUA DE DOÑA CATALINA BUENDÍA DE PECHO



Fuente: Peruinfo



VI. ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

Una revisión general del Portal del Congreso indica que la presente propuesta legislativa carece de antecedentes en iniciativas previas.

VII. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA QUE SE PROPONE SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

Esta propuesta legislativa guarda consonancia con lo prescrito en la Constitución Política de nuestro país y las leyes vigentes. Tiene por objeto reconocer que, Doña Catalina Buendía de Pecho, mujer afrodescendiente quien tuvo un rol importante en la Guerra del Pacífico al liderar la resistencia del pueblo de San José de Los Molinos contra el ejército invasor, demostrando una valentía y un sacrificio ejemplares en defensa de la soberanía nacional, culminando con su inmolación el **20 de noviembre de 1883** para proteger a su patria.

VIII. RELACIÓN DE LA INICIATIVA CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO EXPRESADAS EN EL ACUERDO NACIONAL

Esta propuesta legislativa está completamente alineada con los principios establecidos en el Acuerdo Nacional. De manera específica, esta iniciativa concuerda con los siguientes objetivos y políticas de Estado:

ACUERDO NACIONAL	
OBJETIVOS	POLÍTICAS DE ESTADO
I. DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO	3. AFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL
II. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	11. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN

IX. RELACIÓN DE LA INICIATIVA CON LA AGENDA LEGISLATIVA

La propuesta concuerda con los ejes temáticos de la **Agenda Legislativa Anual 2024-2025**, la cual fue aprobada por la **Resolución Legislativa N° 006-2024-2025-CR** y difundida el 2 de noviembre de 2024. En consecuencia, esta iniciativa se vincula directamente con las prioridades establecidas por el Congreso para dicho período legislativo, enfocándose en los siguientes aspectos:

- Tema 10. FOMENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
- Tema 11. LEYES EN RECONOCIMIENTO DE PERSONAS O HECHOS HISTÓRICOS
- Tema 31: ACCIONES DEL ESTADO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA INEQUIDAD SOCIAL



X. ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

SUJETOS	BENEFICIO	COSTO
ESTADO	• Visibilización de las mujeres en la historia y la promoción de la memoria histórica. • Contribuye a una narrativa más completa y justa de la Guerra del Pacífico, reconociendo el sacrificio y la participación de figuras que han sido marginadas o invisibilizadas en los relatos tradicionales.	La presente iniciativa legislativa no irroga gasto alguno al tesoro público. Su finalidad primordial es declarar a Catalina Buendía de Pecho como heroína nacional, en reconocimiento a su participación destacada durante la Guerra del Pacífico. El impacto positivo de esta ley será el fortalecimiento del espíritu nacional, la identidad colectiva y la valoración de los héroes y heroínas que forjaron la patria. Es una contribución fundamental en memoria, en valores y en el futuro de la ciudadanía peruana.
MUJERES PERUANAS	• Se visibiliza el rol fundamental y a menudo olvidado de las mujeres en la defensa de la patria, sirviendo como fuente de inspiración y empoderamiento. Es un acto de justicia histórica y un potente mensaje para todas las mujeres peruanas.	
COMUNIDAD AFROPERUANA	• Catalina Buendía era una mujer afrodescendiente, su reconocimiento es un paso importante en la valoración de las contribuciones de la comunidad afroperuana a la historia y la nación. • Destaca la diversidad étnica del país y la participación de todos los segmentos de la sociedad en momentos cruciales.	
POBLACIÓN LOCAL	• Fortalecimiento de la identidad iqueña y el orgullo de sus habitantes. • A largo plazo genera un gran interés en su lugar de origen, San José de Los Molinos, contribuyendo al turismo cultural local. • Fuente inestimable de orgullo familiar y una mayor valoración de su linaje para los descendientes,	
FUTURAS GENERACIONES	• Aprenderán sobre el valor del sacrificio, el liderazgo, el amor por la patria y la importancia de defender la dignidad nacional. Esto contribuye a la formación de ciudadanos con un fuerte sentido de identidad y responsabilidad cívica.	